

EL SIGLO MÉDICO.

(BOLETIN DE MEDICINA Y GACETA MEDICA.)

En Madrid 12 rs. el trimestre.
Redaccion, Pretil de los Consejos,
número 3.

En provincias 15 rs. el trimestre.
En casa de los comisionados ó median-
te libranzas.

Ventajas para los suscritores.

Pueden tomar las obras publicadas
en la Biblioteca de medicina y Museo
científico, con la rebaja de un 40 por
100 de sus precios.

PERIÓDICO OFICIAL DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID Y DE LA SOCIEDAD DE SOCORROS MÚTUOS.

RESUMEN.

ESCRITOS ORIGINALES: Nota práctica sobre el tratamiento del cólera morbo epidémico.—Algunas dificultades sobre una teoría cosmogénica.—TERAPÉUTICA HIDROLÓGICA ESPAÑOLA: Benéfica accion de las Termas de Bussot en el tratamiento de varias afecciones del sistema nervioso; por D. Joaquin Fernandez Lopez.—ASUNTOS PROFESIONALES.—PRENSA MÉDICA. Medicina: Analogías entre el saramplon y la coqueluche.—Del amoniaco en la respiracion.—Tenia en los niños.—Cirugia: De la escrofularia acuática en las ulceraciones escrofulosas.—PARTE OFICIAL: Sociedad médica general de socorros mútuos.—VARIEDADES: El cólera en los conventos de monjas.—El premio Recart.—Escuela de medicina militar en Constantinopla.—Estado sanitario del hospital general de Madrid durante el mes de noviembre.—GACETA DE EPIDEMIAS.—CRÓNICA.—VACANTES.

ADVERTENCIA.

Con este número repartimos el prospecto del SIGLO MEDICO para el año próximo y el proyecto de emancipacion médica que tenemos anunciado. Rogamos á nuestros suscritores que hagan circular entre los que no lo sean uno y otro documento.

ESCRITOS ORIGINALES.

Nota práctica sobre el tratamiento del cólera morbo epidémico.

Los felices y para algunos sorprendentes resultados obtenidos en el tratamiento del cólera morbo epidémico en el hospital militar de dicha enfermedad en Valencia (1), han llegado á noticia de varios comprofesores, dignándose algunos de ellos honrarnos con cartas en las que manifestaban deseos de conocer el plan curativo que seguimos para combatir esta aterradora dolencia. Como hombres de conciencia y como médicos nos hemos apresurado á complacerlos, describiendo con claridad, precision y laconismo el método curativo que hemos usado en las salas confiadas á nuestro cuidado: mas no ha bastado esto; se ha insistido dirigiéndonos preguntas minuciosas sobre dosis de los medicamentos y otras cosas estrañas en personas que deben saber á qué atenerse respecto del particular. Estos acontecimientos han venido á corroborar el juicio que habíamos formado de muchos de nuestros colegas tanto nacionales como estrangeros, y es que descuidando el estudio de los síntomas y patogenia del cólera morbo, acogian con sobrada candidez esos papeles que en las calamitosas épocas de una epidemia propalan la necia vanidad y la vil especulacion, sin tomar en cuenta los males que causan; pues de lo contrario creemos se abstendrian de propagar esos maravillosos remedios para curar el cólera morbo, que llevan á la tumba mas víctimas que la propia enfermedad. Pero si vituperable es en ellos este proceder, aun lo es mas en los médicos que acogiendo una fórmula cualquiera, la aplican indistintamente en todos los casos que se les presentan en la práctica, sin tomar en cuenta la edad, sexo y temperamento del paciente, naturaleza de la enfermedad, período de ella y otras condiciones indispensables para el tratamiento racional de los estados patológicos; rebajándose de este modo el hombre científico hasta ponerse al nivel del ignorante curandero. De aqui nace el desaliento, la indolencia, los nuevos sistemas y el que se diga por esos espíritus que todo lo acogen sin criterio, que la medicina es una mentira; mas para el hombre sensato y pensador la medicina racional es una verdad, y ella es la que obtiene triunfos portentosos en el tratamiento de las enfermedades.

Véase aqui por qué tomamos hoy la pluma y nos decidimos á manifestar el resultado de nuestros estudios prácticos

(1) Entre 172 invadidos solo han fallecido 37, ó sea el 20 por 100.

sobre la curacion del cólera morbo epidémico. El feliz éxito que hemos conseguido lo debemos á la consecuencia en los principios médicos que profesamos y nos enseñaron en la hipocrática escuela de Cádiz: por lo tanto vamos á esponer sencillamente la senda que hemos recorrido con paso firme en medio de la anarquía terapéutica que nos ha rodeado en los aciagos dias que atravesamos.

En la colerina, diarrea premonitoria ó período de incubacion, hemos usado diferentes medios curativos, segun los síntomas que presentaba el paciente, la antigüedad de la afeccion, naturaleza del individuo etc. Asi es que cuando aparecia un enfermo con la lengua ancha, blanca y húmeda, sed lijera, sin pérdida de apetito, gusto pastoso, sensacion de peso en el epigástrico, borborigmos, evacuaciones de vientre líquidas, amarillentas ó verdosas, que no eran antiguas ni muy numerosas, sin alteracion del pulso, de la calorificacion ni de otras funciones, prescribíamos dieta vegetal, limonada, cocimiento blanco de Sidenham, con electuario de diascordio y endulzado con jarabe de diacodion; lavativas amiláceas compuestas de: cocimiento de arroz, una libra; almidon, una onza; láudano de Sidenham treinta y seis gotas. Como fácilmente se comprende, tanto la propinacion del cocimiento blanco como de las lavativas estaba subordinada á las circunstancias especiales del paciente.

Pero si los síntomas citados aparecian mas graduados; si habia estensas ojeras, mirada lánguida, palidez de rostro, sensacion de ardor en la faringe, deposiciones mas numerosas, orinas escasas, espesas y sedimentosas, pulso febril y pequeño, calor casi natural, y el enfermo era de un temperamento linfático ó de una constitucion empobrecida por anteriores padecimientos, administrábamos desde luego diez y ocho granos de ipecacuana en tres dosis, tazas de infusion de manzanilla y el mismo tratamiento anteriormente citado. Mas si estos síntomas, ya en dicho grado ó mas graduados, se presentaban en un sugeto que ofrecia condiciones opuestas al tipo precedente y el pulso no se oponia á las emisiones de sangre, estas inauguraban el tratamiento, siendo generales ó locales segun las indicaciones. A la evacuacion de sangre acompañaba el uso del cocimiento blanco, las lavativas amiláceas etc.; pero si el alivio no era rápido, desde luego administrábamos la ipecacuana en la confianza de que lograríamos aumento de calor, sudor copioso, disminucion de la diarrea y modificación de los caracteres patológicos de la lengua.

Estas dos variedades, que tomamos entre las muchas que presenta este período del cólera, las consideramos suficientes para explicar nuestra conducta médica; pues si descendieramos á pormenores necesitaríamos muchas páginas y un tiempo de que no podemos disponer. Mas, no obstante, citaremos algunos síntomas que se notaron con mas frecuencia en el período de incubacion, tales como lijeros calambres en las estremidades inferiores, con especialidad en las personas nerviosas, muy debilitadas ó dominadas por el terror. Tambien se presentan vómitos biliosos, en corta cantidad, ó solo náuseas, que ceden á la ipecacuana. A veces hay cefalalgia, cara rubicunda, pulso frecuente etc.: entonces las emisiones de sangre traen en pos de sí un alivio instantáneo.

La invasion del mal puede verificarse con mucha intensidad, esto es, que en corto número de horas el paciente hace infinitas deposiciones y muy abundantes. En estos el período álgido no tarda en presentarse con todo su imponente cuadro de síntomas; pero por lo comun la diarrea premonitoria ó prodrómica dura dos ó tres dias sin que el enfermo tome gran cuidado por ella, lo que hace se mire con indiferencia, no se guarde un régimen severo y se propinen medicamentos que no cortan prontamente el mal, resultando de aqui que como no se le opone una medicacion enérgica, el período álgido se presenta con intensidad, siendo entonces muy difícil la curacion ó imposible. Asi lo hemos aprendido en el gran libro de la naturaleza, haciéndonos recordar lo que decia Tissot de la calentura maligna, que es un perro que muerde sin ladrar.

Cuando se nos han presentado enfermos en el período álgido con el rostro lívido, frente arrugada, ojos secos y hundidos, disminuidos de volúmen, circunvalados de una gran aureola morada; nariz afilada; labios violados y el superior contraído, dejando ver los dientes incisivos sin brillo; lengua ancha, húmeda, blanquecina y fria; aliento helado; grande ansiedad epigástrica y á veces experimentando en dicho punto una fuerte opresion; vómitos de un líquido ceniciento con grumos blancos; sed intensa; voz afónica; respiracion lenta y con grandes inspiraciones; pulso filiforme y concentrado ó nulo en las radiales; paredes abdominales muy retraidas, pastosas á la palpacion, aunque parecen duras á la vista, borborigmos, evacuaciones de vientre abundantes de un líquido blanqueco con grumos blancos; supresion de orinas; piel fria, asi como las estremidades, que están violadas, con la piel de los dedos arrugada, y estos á veces contraídos; calambres dolorosísimos, que arrancan agudos quejidos á los desgraciados enfermos; en estos casos siempre que se percibian las pulsaciones de las radiales hemos mandado efectuar una sangria de algunas onzas, que se repetia segun las indicaciones, ó bien aplicábamos sanguijuelas al epigástrico para favorecer la accion de la sangria, ó en reemplazo de esta, cuando no podia hacerse, propinábamos tazas de té con acetato de amoniaco, ipecacuana de seis á ocho granos cada media hora, cocimiento blanco de Sidenham diascordiado con jarabe de meconio, media jicara, alternando con la ipecacuana; dos onzas del siguiente enema cada tres cuartos de hora: nuez vómica, medio grano; sulfato de quinina, diez y ocho granos; cocimiento de arroz, una libra; láudano, treinta y seis gotas; embrocaciones á las paredes abdominales con aceite de manzanilla alcanforado, y fricciones á la columna vertebral y estremidades, dadas con cepillos mojados en esta mistura: tintura de cantáridas y amoniaco líquido, de cada cosa una onza; alcohol á 36° media libra. Terminadas estas se cubrian los puntos friccionados con estensos sinapismos; botellas de agua caliente al rededor del cuerpo, y cada diez minutos dos cucharadas de limonada. En cuanto se conseguia elevar el pulso y poner caliente la piel, se favorecia la reaccion con tazas de té y espíritu de Minderero, tratándose de que el sudor fuese abundante y continuo; observándose de este modo la cesacion de los vómitos, la disminucion de la diarrea y la variacion de sus caracteres. Este tratamiento experimentaba modificaciones segun los casos y los pacientes, pero siempre la base de él eran las emisiones de sangre, la ipecacuana, las lavativas de nuez vómica y los estimulantes exteriores é interiores.

En el período de reaccion hemos combatido los síntomas con un tratamiento apropiado, asi como el estado tifoideo, terminacion muy comun del cólera morbo epidémico. La alimentacion se ha reducido en el período de invasion, asi como en el álgido, á la dieta vegetal. Solo cuando se presenta el calor, desaparece la diarrea y los vómitos, hemos dado dieta animal, disponiendo sopas cuando teníamos una gran seguridad del buen estado del estómago.

Espuesto ya el tratamiento que seguíamos en el cólera morbo epidémico, se hace necesario esponer las razones que nos han movido á establecerlo, que no son otras que el estudio detenido de los síntomas y patogenia de la citada enfermedad, bases sobre las que, á nuestro modo de ver, debe descansar el plan curativo de los estados patológicos. Para nosotros el cólera es debido á la accion de un miasma desconocido que infecciona la sangre y altera sus cualidades físicas y químicas, por cuya razon recibiendo las fuerzas radicales de la vida un golpe mortal, su funcion mas importante, el principio de resistencia vital que lucha tenazmente con los agentes destructores, se halla herido de muerte. Por eso se ve la desaparicion del calor de la periferia del cuerpo, la inercia del corazon, la incoherencia en los actos funcionales de los órganos secretorios, la estincion de la voz, y todos los síntomas citados, espresion palmaria de la lesion pro-

funda, experimentada en los grandes centros de la vida. Según este modo de considerar el cólera morbo epidémico, se comprenderá con facilidad nuestro modo de atacarlo: la sangre se halla alterada en sus propiedades elementales, y por lo mismo es necesario modificar prontamente dicho estado, y de ningún modo se logra este objeto mas felizmente que por medio de las sangrias generales y locales; pues por pequeña que sea la pérdida, escita la acción funcional del corazón, la opresión de las fuerzas desaparece, se evitan esas congestiones en los órganos que son las que contribuyen en el período álgido á extinguir la vida, se favorece la reacción y se modifica la composición de la sangre.

El uso de las sangrias en el tratamiento del cólera morbo es casi tan antiguo como la enfermedad, y sus buenos efectos son reconocidos por los mas distinguidos prácticos, y en corroboración de ello permitásenos citar algunas líneas de varias obras. «Sea como quiera, dice Cayol (1), vemos que el estado asfítico es el mayor obstáculo al desarrollo de una buena reacción. Es preciso que nos dediquemos, no solamente á atacarlo desde que se manifiesta, sino aun á prevenirlo. Y como nada podemos contra su causa, que es desconocida, para combatirlo no nos queda otro recurso que atenuar sus efectos, y para evitarlo colocar al organismo en las condiciones menos favorables á su desarrollo. Así el medio mas directo para llenar este doble objeto, es sin contradicción alguna disminuir la cantidad de sangre venosa. De aquí nace la indicación de la sangría, indicación culminante, puesto que sin ella, los otros medios de tratamiento pueden ser ineficaces y aun nocivos. En general, es ventajoso hacer la primera sangría desde la invasión de la enfermedad, cuando no se halla en las disposiciones individuales ó en las circunstancias exteriores ninguna contraindicación. Cuando la reacción general comienza á establecerse se efectúa otra evacuación, y aun se repite diferentes veces si es necesario. Con dificultad se citará otra epidemia en que la sangría, empleada con la medida conveniente, haya sido mas generalmente útil que en esta de 1832. No es como antiflogístico como presta aquí sus mayores servicios, porque exige el concurso de varios medios enteramente opuestos á tal medicación, y por otra parte se sabe que los coléricos no perecen comunmente por inflamación, sino, permítaseme la expresión, como *anti-asfítico*.»

En comprobación, oigamos á nuestro compatriota el Sr. Trelles (2). «Así es que llegado cierto punto ó grado del período álgido, aunque hubiera en el sistema nervioso disposición á hacer alto en su trastorno y á funcionar inervando de una manera mas regular, tropezaría con un obstáculo mecánico que destruiría esa buena tendencia: la sangre que le abrumba, y sangre mas propia para entorpecer funciones que para facilitarlas. Hé aquí como entonces la sangría no solamente es muy racional, sino que es el mejor socorro, el único tal vez que puede en ciertos momentos sostener y reanimar una vida próxima á extinguirse, á la manera que lo es en otros asfiliados, á quienes es necesario descargar un poco de la sangre que entorpece sus grandes vasos y vísceras, para que vuelvan á funcionar los órganos cuya acción estaba suspendida, ó para que se efectúe la hematosis por primera vez en un recién nacido que no respira.» Vamos á terminar estas citas con lo que en diciembre de 1833 decía el Sr. Gendrin (3). «Por avanzado que esté el cólera, en cualquier período que se nos presente, practicamos una, dos, tres y aun cuatro emisiones de sangre con la lanceta. Estas sangrias están destinadas á desembarazar el aparato circulatorio de cierta cantidad de sangre negra y medio coagulada, á hacerla mas líquida y menos abundante en los vasos, á favorecer el desinfarto de los capilares, y por consiguiente á destruir la estancación que dá lugar á la cianosis..... Para nosotros el áncora de salvación de los enfermos es la sangría. Sin embargo, es preciso no estenuar á los pacientes con sangrias demasiado abundantes; deben hacerse pequeñas, pero repetirlas muchas veces. Todo el mundo sabe que no somos muy afectos á las sangrias, somos tal vez de los que en general las emplean menos; pero en el cólera creemos que deben constituir la medicación principal. Cuando hay que tratar un cólera menos avanzado, un cólera en su período flegmorrágico, es tan eficaz que puede suspender instantáneamente las evacuaciones intestinales; en estas circunstancias es mas fácil y se puede emplear con mas largueza.»

Basten, pues, estas citas para robustecer nuestras ideas y modo de obrar en el tratamiento del cólera; pero si diremos que no hemos empleado las sangrias como Gen-

drin, sino que nos han servido de guía para su uso las reglas generales de terapéutica: el estado del pulso, la constitución del enfermo, el período de la enfermedad, los resultados obtenidos con la primera evacuación, nos determinaban si debían repetirse, ser generales ó locales, en este ú otro punto etc. Con lo que precede creemos quedarán satisfechos los deseos de los que nos han preguntado el número de sangrias que hacemos, la cantidad de sangre estrañada y otras cosas parecidas. Por lo que respecta á las sanguijuelas, diremos que por lo comun se han aplicado al epigastrio, habiendo observado que en aquellos enfermos cuya empobrecida constitución contraindicaba el uso de las emisiones generales de sangre, apenas pasaban algunas horas de la aplicación de las sanguijuelas, cuando la elevación del pulso, su plenitud etc., nos indicaban debía extraerse mas sangre, lo cual efectuado traía en pos de sí una remisión notable de los síntomas.

Mas por las líneas que preceden no se crea pertenecemos á esa clase de médicos exclusivistas, que consideran á un solo medicamento ó medio terapéutico como el único para tratar una enfermedad, no; nosotros vemos en los estados patológicos algo mas que un órgano ó líquido alterado, vemos la economía toda y los estrechos lazos que unen todas sus partes, y por lo tanto tambien dirigimos la vista á ella, esto es, á los otros elementos orgánicos que padecen directa ó indirectamente. En su consecuencia en el cólera morbo epidémico, además de una alteración de la sangre, existe para nosotros en los centros de la vida una lesión considerable, como se revela por el anodamiento de los actos funcionales, por esa tendencia á la estinción de la vida. Así es que para reanimar la resistencia vital profundamente debilitada, es preciso introducir en el organismo un medicamento que fortifique con prontitud las fuerzas del principio vital, y ningún tónico radical llena mejor este objeto que la quina, «cuya acción específica, dice Barthez, es establecer en todo el sistema de las fuerzas lo que yo llamo estabilidad orgánica.» Otro fenómeno patológico del cólera es la diarrea abundantísima, que contribuye aun mas á debilitar el organismo, y reclama contenerla cuanto antes, así como se hace necesario activar la secreción urinaria suspendida. Por esta razón propinamos enemas con el sulfato de quinina y nuez vómica; la primera para llenar la indicación mencionada, y la segunda porque dirige su acción al sistema nervioso, exaltando sus funciones; al aparato renal aumentando la secreción de la orina, y tambien porque corrige la disenteria y diarrea, como lo aseguran Hargitrom (1) y Schliner (2). Estas ideas que habíamos formado de la nuez vómica, vinieron á confirmarlas los resultados portentosos obtenidos con ella en el cólera por el doctor Mandt, médico del ejército ruso; y á imitación suya formulamos la prescripción citada anteriormente, con el fin de llenar una doble indicación. No podemos menos de congratularnos por su uso, y de animar á nuestros compañeros á que la empleen, confiados en que obtendrán como nosotros buenos resultados.

El vómito es otro síntoma del cólera, y conforme con Hipócrates, en *vómitu vomitu curatur*, administramos la ipecacuana ó raíz antidisentérica, con la cual se modifica el carácter de las evacuaciones, se corrige el vómito, se restablece la secreción de la bilis, y finalmente la reacción que tan deseada es en esta enfermedad.

Del uso del cocimiento blanco de Sidenham, del electuario de diascordio, de los opiados, de las tinturas estimulantes, sinapismos, frías etc., creemos escusado ocuparnos; pues sería ofender á los lectores si entráramos á analizar sus efectos terapéuticos, cuando son tan conocidos y llenan tan bien las indicaciones de escitar el calor, favorecer la reacción, llamar al exterior la sangre que se congestiona en los órganos, calmar la excitación del sistema nervioso, corregir la diarrea etc.

El tratamiento espuesto y que hemos usado para combatir el cólera morbo no es nuevo, y este es su mayor mérito, al menos para nosotros, que afectos siempre á los medios curativos de acción conocida, miramos con prevención y desconfianza aquellos que la especulación ó la vanidad preconizan, apoyando sus efectos maravillosos con deslumbradoras teorías, que solo se desvanecen cuando han llevado á la tumba infinitas víctimas; mas entonces el arrepentimiento es tardío y las desgracias que ocasiona la muerte no las puede remediar una ilusión desvanecida.

A seguir la práctica enunciada nos han conducido los estudios que hemos hecho en los escritos de médicos respetables por su saber y buen juicio práctico, tales como los de Andral, Cayol, Honoré, Gendrin, Broussais, Renauldin,

(1) Instruction pratique sur le traitement du cholera. Paris 1832 pag. 51.

(2) Gaceta médica, núm. 158, pag. 90. Madrid 1849.

(3) Gacette des hopitaux. Diciembre 1833.

(1) Dictionnaire univers. de matiere medicale et de therapentique etc. Paris 1850 á 1846, tomo IV, pag. 559.

(2) Medicinisch-Zeitung.

Clot Bey, Fernandez Trelles y otros, contribuyendo mucho á hacernos seguir las huellas de tan distinguidos prácticos, los consejos del ilustrado gefe local del hospital militar, el Sr. Calvo Araujo, que observó en 1834 los buenos resultados de las emisiones de sangre en el tratamiento del cólera morbo en Madrid. Estas reflexiones se hallaban tan en armonía con las ideas que habíamos visto sentadas en los autores citados, y que tan profunda impresión habian dejado en nuestro espíritu, que las acojimos llenos de confianza, y cada dia mas celebramos haber seguido una conducta que tan buenos resultados nos ha dado en el tratamiento del cólera morbo epidémico.

Valencia y octubre 20 de 1854.

RAMON HERNANDEZ POGGIO.

Algunas dificultades sobre una teoría cosmogénica.

En un artículo publicado en el núm. 44 del SIGLO Médico, asienta el Sr. D. Agustín María Acevedo como indudables ciertos principios cosmogénicos á que seguramente lo han conducido una minuciosa disección anatómica del universo entero y un profundo análisis fisiológico, por decirlo así, de ese universo mismo. De ese trabajo de destrucción analítica á que sin duda se ha sometido el magnífico organismo de la creación, resulta para dicho señor en último término, como cierto y evidente, que dos solas materias componen el universo, una ponderable y otra imponderable, y que dos solas fuerzas rijen á esas materias, una que tiene por carácter la movilidad, y otra que tiende poderosamente á la quietud, perteneciendo la primera fuerza á la materia imponderable y la segunda á la ponderable; es decir, que el análisis llevado hasta donde es posible, arroja de sí dos elementos materiales, representados por las materias ponderable é imponderable que pudieran llamarse plásticos, que cuidadosamente se separan de los otros dos elementos representados por las fuerzas y que pudieran llamarse elementos dinámicos. En posesión ya de estos cuatro elementos, el articulista se entrega á la risueña y fácil tarea de construir su universo. Bastárale para ello hacer obrar á unos elementos sobre los otros, y de su choque, de su encuentro y de su combinación recíproca y misteriosa, brotará no solo todo el mundo inorgánico, sino lo que es mas pasmoso, surgirá radiante de vida el mundo variado é inmenso de las existencias orgánicas, tal como se ofrece asombroso á nuestra sensibilidad humana. En esta operación maravillosa pasarán las fuerzas ó elementos dinámicos á animar, á vivificar los elementos materiales ó inertes que esperarían el feliz momento de esa especie de encarnación. Muy satisfecho el articulista de su sistema cosmogónico, manifiesta lo que son esas dos fuerzas, mas vacilando en asegurar que esas dos fuerzas forman ó constituyen la electricidad; y pasando en seguida á hacer aplicaciones de estos diferentes principios á la fisiología humana, reconoce como único motor del organismo esa misma electricidad, que sin embargo será creada á su vez por el organismo con los caracteres de la electricidad que tiene á bien llamar animal, y que diferencia de la electricidad atmosférica ó exterior, sin indicar sus propiedades características (1): todos los aparatos orgánicos le parecen admirable y sapientísimamente dispuestos para elaborar la electricidad animal.

De estos aparatos, el llamado regenerador, compuesto de los plexos coróides, la médula espinal, el sistema arterial y el pulmonal, estaría encargado de la elaboración del fluido eléctrico positivo animal, y el aparato llamado destructor, compuesto del sistema venoso general, el particular de la vena porta, el hígado y el bazo, elaboraría el fluido eléctrico negativo animal. La electricidad exterior suministra en todo caso los materiales que han de servir para esas elaboraciones orgánicas, con la diferencia de que la electricidad que ha de producir el fluido eléctrico positivo animal, será aspirada por los pulmones, recorrerá el árbol arterial, pasará al encéfalo, donde sufrirá la transformación milagrosa, y ocupando en seguida la médula espinal, se difundirá desde allí por todo el organismo, y la electricidad que ha de contribuir á la formación del fluido eléctrico negativo animal viene de la tierra, penetra en el organismo con los alimentos, y después de recorrer el sistema venoso y sufrir la acción del bazo, pasa con la sangre de la vena porta al hígado, donde ocurre la transformación, y ya transformada es conducida por medio de los nervios al gran simpático, desde donde se difundirá por toda la economía.

No contento el Sr. Acevedo con el ontologismo exhuber-

(1) Creo, sin embargo, que la diferencia que debe existir entre ambas especies de electricidad, será tan grande como la que existe entre los fenómenos llamados eléctricos y los fenómenos vitales.

raute que se echa de ver en tantas aserciones sin pruebas positivas, apela á otras dos entidades tan fáciles de encontrar en su cómodo sistema, para alumbrar con ellas su horizonte científico. Estas dos nuevas entidades son el fluido eléctrico genital y el fluido eléctrico intelectual: elaborado el primero en los órganos genitales del hombre y la muger, y descompuesto durante el cóito, pasa á animar al nuevo ser por su rápida combinacion durante el acto mismo; y elaborado el segundo en la sustancia cortical del cerebro se desprende bajo la forma del pensamiento. Ambos fluidos, el intelectual y el genital, se diferencian por su mayor tenuidad de la electricidad animal, de que se ha hablado antes, y esto por la única razon de que las funciones que tienen que desempeñar son mas delicadas.

Para ser consecuente con esta teoría ha debido el señor Acevedo inventar tantos fluidos eléctricos especiales, cuantos son los órganos que componen el cuerpo vivo, porque al fin y al cabo todos los órganos tienen que desempeñar funciones, y no hay sin embargo cosa mas heterogénea que esos mismos órganos y sus funciones respectivas.

Después de haber escogido así el articulista una posición á su gusto, después de haber confiado gratuitamente á los órganos funciones exclusivas de electrificación (pédonesele la palabra, pues no encuentro otra mas exacta), después de viajar por ese mundo eléctrico, en el que hace alguno que otro descubrimiento vedado á los demas mortales (funciones del bazo, por ejemplo); dedúcese por sí mismas las funciones físico-químicas del organismo, que ora serán eléctricas, ora magnéticas, ora unas y otras al mismo tiempo: todo dependerá aquí de las relaciones en que recíprocamente se coloquen unos respecto á otros los órganos electrificadores positivos y negativos, y según los órganos intermedios. La máquina humana está cargada, y esa máquina debe funcionar á todo trance, porque encierra en sí su motor que es el motor del universo, y no existen otras leyes que puedan perturbar su movimiento. Verdad es que el articulista dice que las funciones eléctricas y magnéticas desarrollan la vida de las vísceras, lo cual en su sistema no puede significar otra cosa sino que las vísceras, por sus funciones eléctricas, acrecientan sus aptitudes funcionales y permanecen así impregnadas de mayores sumas de fuerzas eléctricas, de las dos únicas fuerzas que existen capaces de dar animación á todo el universo. Preciso es someter á una crítica un tanto severa, porque bien lo requiere materia tan importante, las proposiciones mas capitales del escrito de que acabo de hacer una ligera reseña, y mas especialmente los principios cosmogónicos en él establecidos: solo así es posible apreciar debidamente el valor de las aplicaciones que de tales principios se han hecho á la fisiología humana. Si de este exámen resulta que el universo ha sido mal concebido en su construcción, es consecuencia necesaria que no ha sido mejor concebido el hombre.

Por medio del análisis, por medio de un sistema de abstracciones profundas y que han debido ser rigurosamente ejecutadas, pues no es dado al hombre, tal cual es, adquirir de otro modo el conocimiento de los principios científicos generales, establece el señor Acevedo que dos solas materias componen el universo, una ponderable y otra imponderable, y que dos solas fuerzas rigen á estas materias, una que tiene por carácter la movilidad y pertenece á la materia imponderable, y otra que tiende poderosamente á la quietud y pertenece á la materia ponderable, añadiendo que esas dos fuerzas forman la electricidad ó fluido eléctrico, ó lo que es igual, adoptando su lenguaje, forman la materia imponderable. Ahora bien: si la materia imponderable, ó fluido eléctrico, es un producto de la acción de las dos fuerzas radicales admitidas en este sistema, es uno de tantos, de los muchísimos y admirables productos elaborados por esas mismas fuerzas, y no merece por lo mismo el valor de elemento cósmico, debiéndose proceder á construir el universo con solo las dos fuerzas, mas la materia ponderable: la materia imponderable ó fluido eléctrico en un sistema cosmogónico semejante, es un pleonismo inconcebible. Si la materia imponderable ó fluido eléctrico es simplemente una especie de yusta posición, mistion de dichas fuerzas, ú otra cosa análoga que plazca á cualquiera imaginar, con tal que dichas fuerzas no hayan sufrido en su íntima naturaleza el mas leve cambio, cuando se les dá el nombre de electricidad, también debe suprimirse del número de los elementos cósmicos al fluido eléctrico, porque en último resultado la única idea de valor es la de fuerza y no la de electricidad, que nada absolutamente, nada añade á la noción de fuerza, y que bien traducida es la misma idea de fuerza sin el mas leve cambio en su naturaleza. Luego si el señor Acevedo desea á todo trance conser-

var á la electricidad ó materia imponderable el valor de una entidad generadora del universo, como parece resultar claramente del espíritu de su escrito, debe borrar del catálogo de los elementos á las fuerzas y despojar á la electricidad del carácter material que le atribuye, no siendo absolutamente posible asociarle otra idea que la de actividad, á no ser que materialice las fuerzas bajo la forma de un fluido (el eléctrico) ó dinamice la materia, sin que absolutamente sea dable encontrar para ello elementos dinámicos: solo pues la electricidad, no como materia imponderable, sino como fuerza, como principio y manantial exclusivo de toda acción corpórea y la materia ponderable, serán ya en la sucesivo los dos únicos elementos aceptables del universo.

Es llegado, pues, el caso de examinar el valor elemental de la materia ponderable y el de la electricidad, como fuerza. La materia ponderable, si no es una abstracción infundada, si ha de ser algo para el hombre, no es, no puede ser otra cosa que el elemento apreciable que subsista después de separar de los cuerpos, tales como aparecen á la sensibilidad humana, las fuerzas que al decir del señor Acevedo, los animan y vivifican. Hay, pues, que desnudar á dichos cuerpos sucesiva y fatalmente de sus propiedades químicas, físicas y vitales: el mas leve indicio que en esta resta necesaria quede de acción química, de acción física sobre los sentidos ó de acción vital apreciable, revelaría desde luego que la abstracción habia sido incompleta. Luego hay que despojar á los cuerpos no solo de sus propiedades mas accidentales, sino de sus propiedades mas esenciales, sobreviviendo únicamente, á tanta destrucción, la intuición pura de espacio. ¿Qué vendría á ser ese remanente, como objeto de la sensibilidad humana? ¿Qué elemento del universo sería ese que así escapa á las condiciones necesarias de toda medida? La nada y simplemente la nada. ¿Y qué sería, por el contrario, la electricidad-fuerza; qué sería una fuerza cualquiera desprendida é independiente de los cuerpos á quienes anima y vivifica? La nada simplemente y la razon es obvia.

Como es imposible concebir una fuerza inactiva y como por otra parte la mas leve manifestacion de su acción tiene forzosamente que ostentársenos en el tiempo ó en el espacio; es decir, dentro de la esfera del mundo sensible, si pretendemos aislar de los cuerpos el elemento fuerza, es necesario llevar la abstracción, si posible fuese, hasta lo inconcebible, hasta el cero de la realidad fenomenal; ó lo que es lo mismo, para el hombre nada apreciable subsiste que represente el elemento fuerza, cuando ha intentado separarla por abstracción de los cuerpos. ¡Intento vano, por cierto, porque la abstracción hasta deja de ser abstracción, cuando en un trabajo analítico no representa nada! ¿Y cuál sería, por otra parte, el fundamento de esas abstracciones, si los cuerpos de la creación fuesen, por ejemplo, simplemente la evolución, la manifestación, el lado sensible de la actividad? ¿Con qué derecho se habria procedido á analizar lo que por su naturaleza resiste á esa análisis? Lo que está investido con el carácter de la unidad, y esa unidad la ofrecen en grado muy elevado el universo entero y cada una de sus partes, puede por el análisis fraccionarse en otras partes; pero siempre será pretensión desmedida el intento de encontrar los elementos de la unidad. Por eso, y nada mas que por eso, cuando tocamos con la vara mágica del análisis á los seres creados y pretendemos resolverlos en sus elementos, esos pretendidos elementos empiezan por evaporarse ante la sensibilidad humana, y concluyen por desaparecer de todo punto del mundo visible. Desde entonces no hay para el hombre mas que tinieblas, y todos los pasos que dé en ese mundo desconocido han de ser forzosamente inseguros, todas las opiniones que se asienten hipotéticas y todos los pretendidos conocimientos, errores necesarios. Adviértase, sin embargo, que de aquí y solo de aquí, es decir, de esas regiones oscurísimas y puramente ontológicas es de donde ha sacado el Sr. Acevedo los elementos generadores del Universo.

De la rápida ojeada crítica que acabo de echar á los principios cosmogónicos asentados por el señor Acevedo, se desprende que sus cuatro entidades cosmogónicas son, no solo otras tantas abstracciones, sino abstracciones mal hechas, y por consiguiente ilegítimas. En efecto, para que una abstracción sea tal abstracción, represente algo, encierre una verdad, un conocimiento cualquiera, es de todo punto indispensable que se funde y apoye en un dato sensible, siquiera este dato sensible entre por muy poco en el acto intelectual, llamado abstracción; de lo contrario, entregado el entendimiento humano á un juego puramente lógico de sus conceptos puros, se moverá únicamente por moverse, se agitará en el vacío y no podrá aparecer ni el conocimiento, ni la verdad, porque el entendimiento no está alumbrado por la luz del elemento intuitivo. Únicamente cuando las formas ó leyes del en-

tendimiento se aplican é imprimen en los datos suministrados por la experiencia, es cuando brota la luz, se desprende y precipita, por decirlo así, el conocimiento y brilla la verdad. Y como los cuatro elementos del sistema que voy examinando no se dan, ni pueden darse en intuición, según he demostrado mas arriba, resulta que no merecen ni aun el nombre de abstracciones, cuadrándoles mucho mejor la calificación de purísimas ilusiones, que pueden servir para la construcción de un universo fantástico; pero que son enteramente inútiles y no tienen aprovechamiento en la construcción del mundo de las realidades. El error, el grande error del articulista ha consistido en separar profundamente al hombre pensante del hombre sensible, y en lanzar al mundo exterior como realidades objetivas conceptos puros de la inteligencia humana, sin advertir que esos conceptos no tienen mas que una realidad funcional dentro de los límites del entendimiento.

Después de cuanto viene demostrado, ¿será necesario todavía demoler con el ariete de la crítica el edificio fisiológico levantado por el señor Acevedo sobre cimientos tan movedizos? Podrá ya aceptarse como una verdad que el hombre, esa unidad suprema de la creación, es simplemente un agregado, una combinación de un poco de materia ponderable y de otro poco de fluido eléctrico ó fuerza eléctrica obrando sobre la materia, y que la vida y sus multiplicadas y brillantes manifestaciones son simplemente el resultado de la acción de ese fluido ó fuerza parásita sobre la materia inerte? ¿Será necesario repetir que ese fluido eléctrico, que esas fuerzas, que esa materia ponderable son entidades ilusorias, que carecen de realidad objetiva, y que ni como abstracción es se pueden aceptar? En efecto, lo único que es dado al señor Acevedo observar son fenómenos eléctricos en los cuerpos. Cuando apoyado en la observación de esos fenómenos, generaliza con tino, encuentra las leyes de esa propiedad corpórea; cuando deseoso de conocer la causa de esos fenómenos, la busca dentro de la esfera del mundo sensible, procede con rectitud, aunque sus esfuerzos sean vanos: en este terreno y solo dentro de él ha debido probar que la electricidad es un fluido ó una fuerza; pero desgraciadamente la experiencia no comprueba semejantes suposiciones. Cuando, por el contrario, salvados los límites de la sensibilidad humana, pretende en señor Acevedo encontrar la causa de los fenómenos eléctricos fuera de la realidad fenomenal, de hecho no conoce, ni puede conocer nada, porque falta uno de los elementos esenciales de todo conocimiento, que es la intuición; pero si nada conoce, ni puede conocer aquí, en cambio encontrará todas las causas ontológicas que quiera. Habitante ya de un mundo cuya única materia son las especulaciones estériles, que jamás pueden probarse, solo necesitará de un esfuerzo de imaginación, para revestir á esas causas impalpables de un trage aromático, líquido, fluido ó gaseoso, ácido ó alcalino etc., con la precisa condición, sin embargo, de no probar nada. Tal es el único fundamento de esas opiniones que hacen de la electricidad un fluido ó una fuerza, y que conceden á la materia ponderable una existencia independiente de sus fenómenos.

En vista de esto, ¿habría yo de admitir que el organismo humano es un conjunto y un juego de monstruosas abstracciones y de hipótesis infundadas? ¿Habría yo de condenar al hígado á la incomprendible función de elaborar y segregar hipótesis negativas, y al cerebro á la de segregar hipótesis positivas, puesto que no es otra cosa que una hipótesis la existencia de un fluido eléctrico animal ó no animal? Véase, pues, adonde conduce el afán de construir las ciencias con elementos ontológicos. Renuncie, pues, el articulista á ese vicioso método científico, siga el lento aunque progresivo paso de la ciencia que no puede marchar mas que apoyada en la experiencia y en la observación, y no ofrecerá en adelante el triste espectáculo de representar épocas científicas que ya pasaron, y que la historia coloca á gran distancia de nosotros. El escrito que acabo de examinar, hubiera sido en efecto una brillante página de la cosmología y de la fisiología del siglo XVI; pero después de los trabajos del ilustre Bacon, y á mitad del siglo XIX, revela tendencias muy retrógradas, que realizadas trasladarían las ciencias naturales á sus tiempos mas calamitosos.

Aquí pongo término á mis observaciones críticas que, si no van hábilmente espuestas, como así lo creo desde luego, nacen al menos de convicciones profundas y llevan el sello de la buena fé. Estas convicciones únicamente son las que me han impulsado á salir al encuentro de las doctrinas que he combatido, porque si hoy son inocentes por lo inaplicables, pueden estraviar la opinion pública si no se les opone algun correctivo, y producir con el tiempo frutos dañosos. A pesar de todo, respeto, como es debido, las condiciones de mi adversario, en quien reconozco talento, amor á la ciencia é ilustración; pero por lo mismo

espero de su amor á la verdad que examinará de nuevo á la luz de las reflexiones que me he permitido hacer, los fundamentos de sus opiniones, para afirmarse mas y mas en ellas ó para modificarlas. De mí solo diré que amante de la razon antes que todo, y guiado de la mas recta intencion, profeso la máxima de que en las luchas científicas el vencido es siempre el vencedor. Asi es que romperé sin rubor, antes al contrario con el mayor gusto, el silencio para confesar públicamente mis errores el dia en que el señor Acevedo logre conmovier y echar á pique mis con-
 vicciones.

Madrid 28 de noviembre de 1834.

JOAQUIN QUINTANA.

TERAPEUTICA HIDROLOGICA ESPAÑOLA.

Benéfica accion de las Termas de Busot en el tratamiento de varias afecciones del sistema nervioso; por D. Joaquin Fernandez Lopez.

Siendo tan frecuentes en esta época las aberraciones del sistema nervioso, y presentando tantas fases y anomalías, que por necesidad los nosógrafos se ven obligados á clasificarlas con nombres nuevos, creo hacer un bien á la humanidad citando algunos casos de enfermedades de esta naturaleza que se me han presentado en el establecimiento de mi cargo, y en los que he tenido ocasion de ver prontas y felices curaciones con la benéfica medicacion hidromineral.

En 1844 se presentó Doña Tomasa Martin, de la Marina, de 21 años de edad, casada, de temperamento nervioso. En la convalecencia de una fiebre mucosa, la dieron una noticia infausta, la de que su esposo habia naufragado, y desde entonces estalló en esta señora un histerismo espantoso; cuyo cuadro apenas podré trazar con el colorido que merece, para fijar el síndrome tan considerable de desarreglos de todo el aparato nervioso. Convulsiones generales movian su tronco, seguidas unas veces de emprostotonos, otras de pleurostotonos; tenia rigidez en la musculatura de las estremidades, saltos de tendones, trismo ó tétanos general; alternaba este grupo de síntomas con chillidos, palabras incoherentes, unas pronunciadas con el aire de dulzura, gravedad y elegancia, de un estilo sublime parecido á una inspiracion, y otras descompuestas, como de una persona demente y furiosa.

Sus miradas, ora eran fijas y espantosas, ora espresivas, lánguidas y tiernas. Esperimentaba por intervalos furor, deseos de arrojarse de la cama y aun de morder. En medio de estas escenas prorrumplia de repente en risa ó llanto. Al menor ruido fijaba oido atento, y luego cantaba con una cadencia armoniosa, á pesar de ser agena á la profesion filarmónica. En su fisonomia, que naturalmente era agraciada y simpática, se notaban las variantes de la espresion del terror, ira, cólera, ó por el contrario, las de amabilidad, ternura, piedad y como religioso arrobamiento. Un agudo dolor, que cual dardo afilado se le fijaba en la region precordial, era la señal de aviso de donde partia este foco, ó aura histérica. Súbitamente, y en tumulto, se agitaban todos los sistemas, aplicaba sus manos con fuerza convulsiva al corazon, como para contener el torrente de males que de allí iban á esparcirse por todo su cuerpo; al mismo tiempo que hacia señales á los circunstantes para que la secundasen sus esfuerzos. Su cara tomaba formas horribles en aquel momento, los cabellos se erizaban, los músculos de la frente y cara se fruncian, y una mirada fija, brillante y amenazadora, precedia á un grito de terror, para esplicar el insufrible tormento que sufría. En estas oscilaciones nerviosas sus pulsos cambiaban continuamente, unas veces se llenaban los vasos con aceleracion, otras se notaban débiles y contraídos: su sistema muscular por intervalos se presentaba en contraccion, ó en relajacion; despues su frente se bañaba de un sudor frio, y un ligero síncope precedia á la vuelta de su inteligencia; quedando entonces la enferma ruborizada.

Juzgo oportuno hacer relacion diaria de los baños que tomó en el establecimiento, y las horas que la duraron los ataques.

Dias del mes de junio.	Baños.	Ataque convulsivo.	
		Horas.	Minutos.
1	2	9	32
2	2	9	14
3	2	9	15
4	1	9	55
5	2	9	10
6	1	9	20
7	1	8	21
8	1	8	8
9	1	7	52
10	»	7	11
11	1	6	40

12	»	5	56
13	1	1	50
14	1	1	36
15	»	1	41
16	»	»	50

La enferma permaneció el número de dias citado, y marchó en buen estado. En octubre repitió el baño general, y chorros á la columna vertebral, quedándola levemente amagos de forma convulsiva. Es digna de notarse esta historia, porque se habia hecho refractario el mal á tres meses de tratamiento sábiamente combinado por profesores de la mayor instruccion y práctica, y es una de las buenas pruebas que se pueden aducir para convencer á los detractores de los heróicos remedios de la naturaleza.

—Pepita Campos, de Alicante, de 6 años de edad, sanguinea, bien nutrida, y de formas desarrolladas considerablemente para el tiempo que tenia, sin causa conocida, en mayo de 1843 principió á resentirse de movimientos espasmódicos que terminaban en una verdadera *corea*, con ataques periódicos anómalos, sensacion de hormigueo en la piel de las estremidades. Con preferencia la pierna izquierda alternaba en convulsiones clónicas con el brazo derecho, y vice-versa las otras estremidades, que luego quedaban despues de variás distorsiones como adormidas.

Presentaba entonces el aspecto de perlática aquella niña, arrastrando los extremos inferiores para andar, haciendo mil giros tortuosos opuestos con las manos; no podia dar direccion fija á los movimientos voluntarios.

Cuando se veía en este estado, su mirada daba señales de alteracion, pues los ojos giraban en las órbitas como los de un enagenado, y luego quedaban las pupilas dilatadas. A este cuadro vivamente animado sucedia otro mas pálido, pues su fisonomia quedaba abatida y taciturna. Sus pulsos ofrecian en aquel período las variantes de lentitud ó de celeridad, pero siempre de índole nerviosa. Suspendí los medicamentos aromáticos difusivos que tomaba esta enfermita, y la dispuse para recibir la accion del baño general templado. Con un régimen analéptico, y el número de once baños, se suspendieron las formas coreicas gradualmente, y la niña al mes de tratamiento hidromineral, ya habia curado radicalmente.

—En el mismo año la señorita Adelina Williams, inglesa, de 14 años de edad, de temperamento linfático, se presentó á nuestra observacion padeciendo epilepsia con síntomas alarmantes en varias de las vísceras abdominales. Parecia hallarse á veces en un estado magnético. Ya en Gibraltar el año anterior, para el tratamiento de su dolencia se le habian administrado las preparaciones del sulfato de cobre, los etéreos, almizcle, valeriana, y al trayecto del raquis fricciones con la pomada tartarizada. En aquella primavera estaba anémica, inapetente, melancólica, y con difíciles ménstruos. Sus pulsos marcaban fiebres erráticas de corta duracion. El plan que indiqué y se llevó á efecto, fué el uso del agua termal-salina de la fuente de la Cogolla en ayunas á la dosis de una libra, despues té con leche y vizcocho migado. Una hora antes de la comida un cortadillo de la infusion de quina peruana preparada con la coralina de Córcega, y por alimentos, asados, pastas, y frutas azucaradas. Despues de continuo ejercicio á pié y á caballo, respirando el aire puro de las balsámicas montañas que rodean el baño, con la distraccion que prodiga la buena sociedad que allí embellece el recinto de la hospederia, y con los demás medios higiénicos citados, el sistema sanguíneo de esta señorita superó al nervioso y linfático. En otoño volvió al mismo género de vida campestre, y en las dos temporadas, regularizadas todas sus funciones, adquirió completa salud, y con ella la alegría propia de su edad juvenil.

—La señorita Gertrudis Gonzalez, de Elche, de 17 años, eminentemente nerviosa, presentaba un color pálido terroso, y gestos propios de las personas que padecen el baile de San Vito. La boca se torcia de varios modos, los ojos no guardaban armonia en sus irregulares y rápidos movimientos. El tronco y miembros, cuando la observé este año en mayo, se agitaban tumultuariamente. Al tiempo de pulsarla era preciso sujetar el brazo, pues si no giraba indeliberadamente. Sus sueños sobresaltados, con pesadillas y terrores pánicos, hacian estas escenas mas tristes. Es de notar que esta dolencia era hereditaria por línea paterna. Su padre habia curado de la misma dolencia el año 15 en el establecimiento, siendo niño. El síndrome descrito varió de mil modos en quince dias de tratamiento con el baño general templado; durante esta época y en la cuarentena, los movimientos automáticos excitados por el sistema nervioso fueron corrigiéndose sensiblemente hasta desaparecer en otoño.

—La señorita Rafaela Pascual, de Alicante, de 14 años, sumamente nerviosa, se presentó en junio de 1845 con todos los movimientos automáticos propios de una *corea general*. Sus ojos estaban casi convulsos, y lo mismo la

musculatura de la cara; pero se hacian aun mas sensibles los movimientos del cuello, dorso y estremidades superiores é inferiores. Quince dias de hacer uso del agua mineral interiormente, á la dosis de una libra, y 15 baños generales que tomó á la alta temperatura de 33° Reaumur á que brotan estos manantiales, fueron suficientes para que cesasen del todo los síntomas de la enfermedad tan alarmante de que llevo hecha sucinta relacion.

—Doña Manuela Barcelo, de Villajoyosa, viuda, de 22 años, linfática, despues de la pérdida de su esposo principió á padecer vértigos epilépticos con conmociones en las vísceras abdominales y algunas convulsiones clónicas en las estremidades inferiores, presentando rigidez tetánica en los músculos de la cara, y en los motores de los globos de los ojos. En este estado se presentó en mayo de 1845, y la prescribí el baño general del que usó por espacio de nueve dias, logrando la desaparicion de los fenómenos morbosos que tanto la molestaban.

—D. Juan Francisco de Molini, de Requena, de 22 años, dotado de un temperamento sanguíneo, marcado con formas atléticas; habiendo padecido en el año 44 un ataque cerebral, quedó afectado de una epilepsia. Ni las evacuaciones de sangre generales y parciales, ni los revulsivos y antiespasmódicos ayudados de baños tibios, y de algunas infusiones del árnica montana y del electuario antiepiléptico de Fuller, fueron suficientes para curar esta dolencia, que ya se hacia temible por sus continuas repeticiones. En este caso, consultando conmigo por ser su amigo, le indiqué los baños de Busot como áncora para libertarse del naufragio en que se veía su constitucion.

En mayo del 45 tomó once dias el agua mineral en bebida, con igual número de baños, los primeros tres templados y los restantes á la alta temperatura, de duracion de veinte minutos, recibiendo el chorro de irrigacion que se le vertia sobre el cráneo y la columna vertebral por diez minutos.

Desde que usó dicha medicacion hidromineral hasta el día, á pesar de haber tenido profundos sentimientos por la pérdida de su esposa y padre, objetos de su mayor cariño, no ha vuelto á tener ningun género de vértigo epiléptico, y goza de una salud robusta.

—Josefa Llorente, de Altea, de 50 años, casada, linfática, en el mismo año esperimentó una congestion cerebral, quedando constituida en una hemiplegia completa del lado derecho. Habiendo sido inútiles las medicaciones que le hicieron, recurrió á los baños de mi direccion. A las primeras cinco inmersiones en el agua termal y chorros fuertes á las partes que estaban rígidamente contraídas, fueron los músculos prestando alguna elasticidad, y con diez mas que usó, el sistema nervioso dió vida á las partes afectadas de parálisis, en términos que esta enferma pudo andar con ayuda de un báculo, y mover el brazo afecto.

—Julio Monteagut, de Vallada, de 8 años, nervioso, jugando con otros niños en el mismo año, y estando sudando se espuso á la corriente de un aire húmedo y frio, y suprimida la traspiracion, quedó rígido y contraído como en un tétanos general. Donde mas rigidez se notaba era en los músculos del cuello y en los motores de los ojos. El niño desde aquella época balbuceaba. Lo mas singular que ofrecia este caso era que, si se le cogia la mano izquierda, se cerraba violenta y como convulsivamente, del mismo modo que si se le hubiera aplicado la electricidad. Todo el lado principalmente afecto manifestaba unas fuerzas superiores á la edad del niño.

Me pareció ver en esta dolencia el viceversa de la hemiplegia, y sin embargo no dudé en emplear el baño, atendidos los buenos resultados que he visto producir en los desarreglos de los sistemas nervioso y muscular. En quince dias se vieron bastantes buenos resultados en la medicacion mineral, normalizándose los sistemas motores.

—Carmen Armiñana, de Alicante, de 7 años, linfática; en el invierno del 51 principió á padecer temblores generales, luego un verdadero *corea*, y posteriormente una *hemiplegia* en el lado izquierdo. En la primavera de aquel año la observé con las estremidades superior é inferior del lado citado en estado de laxitud y sin movimiento. Comparados estos miembros con los del lado opuesto, sus proporciones eran desiguales, por defecto de nutricion. Esta niña, cuando queria jugar con sus compañeras, caía, y se golpeaba sin cesar. Tomó los baños generales nueve dias, y con ellos sus sistemas muscular y nervioso se normalizaron. En otoño la observé de nuevo, y aunque radicalmente curada, tomó los baños por precaucion.

REFLEXIONES. Otros muchos casos podría enumerar, de hemiplegias, tortura oris, estrabismos, de scelotirbite pituitoso de Preysinger, choreomania de Plouquet y espasmos de todos géneros, felizmente tratados en el baño termal de Busot.

La accion medicatriz de estas termas cada dia se hace

mas notable, para normalizar los centros de movilidad de los sistemas muscular, nervioso y fibroso. Estos centros son los puntos de donde parte el grupo de males de que llevo hecha reseña. Cual sea el móvil poderoso, cuál el agente vital que anima estos raudales, todavía no podemos consignarlo de otro modo, mas que por la experimentación clínica. Forzoso nos es repetir que, en estas y otras aguas termales, así como en el aire, hay una cosa, un agente que no comprendemos por ser superior á nuestros medios de investigación. Quizá sea el fluido eléctrico el que anima las termas de nuestro establecimiento, en su parte principal, quizá éste sea el elemento de que parten sus maravillosas curaciones, como tengo manifestado en otros trabajos.

Madrid 3 de enero de 1854.

JOAQUIN FERNANDEZ LOPEZ.

ASUNTOS PROFESIONALES.

Seguimos recibiendo una numerosa correspondencia relativa á la asociación que se proyecta entre los profesores de los pueblos, para levantar el ejercicio de la profesion en ellos del estado de prostración en que se encuentra. Grandes resultados puede dar esta asociación si hay acierto para plantearla y perseverancia para sostenerla. Comprométanse no mas los asociados á cumplir y hacer cumplir en cuanto esté de su parte los preceptos de la moral médica; pónganse de acuerdo en algunos puntos esenciales, y procedan siempre entre sí con armonía y compañerismo, sin faltar por eso á sus deberes para con la sociedad, y se habrá dado un gran paso cuyos buenos resultados no podrán menos de sentirse muy pronto. Pero que todo lo que se intente sea obvio y hacedero; evítense las dificultades, y guardémonos sobre todo de aspirar á la realización de lo mejor.

En este sentido nos dirige un profesor de Mañeru una comunicación estensa, que como otras muchas dejamos de insertar, porque inculcan con corta diferencia las mismas ideas espuestas ya en números anteriores.

El Sr. D. Manuel Cabezedo Yuste, de Berlanga de Duro, nos ha remitido la siguiente carta dirigida á D. Juan Francisco Gallego, que trasladamos por estar muy conformes con nuestro modo de pensar acerca de la forma que parece conveniente dar á la asociación.

«Apreciable amigo: con el ansia é impaciencia que Vd. puede calcular en la clase facultativa por cambiar su mala suerte, con la misma se desea ver muy luego el plan y bases del proyectado edificio fundado en la union de todos los compañeros.

«Digo union, porque es el alma, el principio y fin de todo y del grito salvador de V., que conmoviendo las clases fué secundado en el acto en toda España.

«Ya ha visto Vd. el efecto y lo dispuestos que se hallan los facultativos á marchar por esa via.

«Todos se encuentran dispuestos, todos acordes y unidos, esperando una voz que rompa la marcha.

«Dirá Vd., mi amigo, como ha dicho con acierto nuestro ilustrado Siglo, que hay varios pensamientos sobre el modo de hacer el viaje y sobre la forma de marchar; yo tambien lo siento y veo, y á la vez temo que Vd. con un fin laudable y recto, por conciliar los extremos, y hacer lo mas perfecto y lo mas vasto posible, no siga el edificio.

«Fórtese con materiales de todos reconocidos, y hágase lo mas sencillo y lo menos complicado que pueda haber en su clase; y nos servirá de base para despues hacer otro, y para ver si sabemos ó no las reglas del arte.

«Todos han gritado union; pues fórmese esto, ni mas ni menos, para evitarnos óbices y encuentros de pensamientos.

«Yo en mi corto alcance me lo figuro tan fácil, tan simple y tan hacedero, cual cabe en cosas humanas.

«Puestos de acuerdo los mas (le decía á Vd. en mi última), y acordes en el compromiso que para ello se escogite, por medio de subdelegaciones, juntas de provincias, ó del Siglo Médico, no hay mas que romper la marcha de un modo sucesivo todo el que esté en posición, y en circunstancias para ello.

«De este modo se concilian todos los inconvenientes que ofrezcan las posiciones de cada facultativo, porque uno puede hoy mejorar de condicion al concluir su contrata, otro mañana ó despues, y así todos sucesivamente, sin otra dificultad que el temor á la concurrencia, salvado en el compromiso.

«No hay otro inconveniente ni otro estorbo en el camino.

«De este modo y con poco ruido, sin intervencion del gobierno y cada uno segun pueda, se vá emancipando la clase (que es la obra grande y suprema), ya que tuvo la desgracia de esclavizarse y venderse á un precio miserable.

«Así todos relativamente y sin mudar de puestos mejoraremos de estado con solo un poco de calma, hasta que nos llegue el turno; unos tomarán como base de la indicada mejora el difunto y ansiado arreglo (con mala estrella nacido), otros tomarán otras, y otros quedarán libres, y todos discurrirán las que hallen mas convenientes; porque yo parto del principio de que no hay base tan grande que pueda venir bien á todos, ni que deba ser general. Cada uno en cada parte y en cada localidad sabrá lo que le es mejor; porque yo quiero, repito, la reforma lentamente, y de un modo firme y constante; no de uno violento, para evitar los escollos de la asistencia y

servicio. Así tambien evitamos que el compromiso de union sea mas complicado y no se estienda á otros puntos como vacantes, socorros, que muchos precisarian, si todo fuese de un golpe.

«Este es el gran pensamiento, el único de resultados, el que se aprendió de Vd. cuando nos dió el primer grito; y el que por sí solo es capaz de formar el edificio.

«Despues que ya esté formado con nuestra union salvadora, y estemos moralizados y habituados al respeto, atención y generosidad—que debe haber entre todos; cuando, en fin, nos convenzamos de lo que es esta gran base, podrá ensancharse la casa y formarse sobre otras mas anchas y mas capaces con su reglamento en forma para su dirección etc. Hoy aprendo que el negocio está en formular la union y clase de compromiso.

«En cuanto á este punto y modo, no tengo caudal bastante, ni debe indicarlo á V. un pobre obrero como yo. Sin embargo, aunque sencillo, ya que me he propuesto armar una piedra al edificio, diré tambien el siguiente, que me parece muy fácil y pronto de circularse.

«Los que suscriben, profesores de medicina, cirugía y farmacia en las provincias de España, convencidos de que el remedio que anhelan para sus males está: 1.º en la recta observancia de las reglas de moral médica, que nacen y se derivan de la ley natural; 2.º, en respetar los derechos de todos los compañeros; y 3.º, en la union mas fraternal que dicta el compañerismo; se obligan y comprometen bajo palabra de honor y solemne á observar estas tres bases con todas sus consecuencias; y lo firman, por ser verdad cada uno en cada pueblo para el firme cumplimiento (Nombre y fecha etc.). Así los subdelegados podrán recoger las firmas y llevar las circulares al punto que se designe para su conservación.

«No aprendo yo que los que quieran abusar tengan por esto una traba que los sujete; pero se podrá arrojarles al rostro una firma tan solemne, esponiéndola á la consideración pública.

«Hé dicho á V. mi parecer con deseo del acierto. Vd. sacará de él lo que conozca mas digno y lo que halle mas conveniente al objeto conocido.»

PRENSA MÉDICA.

Medicina.

ANALOGÍAS ENTRE EL SARAMPION Y LA COQUELUCHÉ.—El Sr. SÉE, que se ha dedicado al estudio de las analogías patológicas, y á investigar, por decirlo así, los títulos de parentesco que pueden existir entre afecciones que notables diferencias sintomatológicas separan, ha establecido con respecto al sarampion y la coqueluche las siguientes proposiciones:

1.ª Tanto el sarampion como la coqueluche tienen un periodo de preparacion de cinco á ocho dias.

2.ª Una y otra enfermedad presentan un catarro inicial que constituye sus prodromos.

3.ª Ambas se fijan en la mucosa bronquial y determinan una tos específica (la del sarampion es pasajera, pero con un timbre especial que ha hecho que se la dé el nombre de *ferina*; la de la coqueluche tiene un timbre aun mas característico).

4.ª Si la coqueluche no va acompañada de erupcion, el sarampion puede existir tambien de la misma manera.

5.ª Las dos enfermedades presentan fiebre al principio y á veces durante su curso.

6.ª Las neumonías lobuliculares son comunes á ambas así como la tendencia á las hemorragias y la frecuencia de la diarrea.

7.ª Las dos favorecen la formación ó el desarrollo de los tubérculos, la producción de los catarros crónicos, gangrenas é hidropesías.

8.ª Suelen reinar á la vez, principalmente en otoño y en primavera.

9.ª Son en fin dos enfermedades conocidas en los tiempos modernos, y de las cuales los autores antiguos no hacen mencion.

A pesar de todo, dichas enfermedades no pueden considerarse como idénticas, ni el Sr. SÉE lo pretende tampoco. Por muchas que sean sus analogías, hay entre ellas diferencias indispensables y que conviene no desconocer. La acción terapéutica al menos se ejerce de una manera mas eficaz y ventajosa sobre la una que sobre la otra, y mientras en el sarampion los medios terapéuticos apenas producen modificación alguna, la acción producida en la vitalidad de la mucosa laríngea á beneficio de una cauterización, puede en la coqueluche interrumpir los accesos de tos; la insolación, el cambio de aires, ciertos remedios astringentes pueden detener casi súbitamente la secreción bronquial.

Hoy que tanto domina el afán de descubrir nuevas enfermedades separando diferentes formas ó estados de una misma, las investigaciones encaminadas por la senda que ha emprendido el Sr. SÉE pueden hacer un servicio importantísimo á la ciencia; pero es preciso no olvidar que tan perjudicial es separar cosas que deben estar unidas, como aproximar otras que la naturaleza presenta *distintamente separadas*. Ambos extremos nos parecen igualmente peligrosos.

DEL AMONIACO EN LA RESPIRACION.—Los profesores VIALÉ y LATINI han practicado una serie de experimentos que prueban la existencia del amoniaco en la respiración, y de varios hechos que citan, concluyen que:

En el acto de la espiración hay emisiones de amoniaco;

Que el amoniaco se halla en el estado de subcarbonato;

Que el azoe señalado por los químicos como un producto de la respiración, forma parte de dicho amoniaco;

Que el amoniaco, así exhalado, sirve en gran parte

para renovar el que entra en la composición del aire atmosférico y que, disuelto por las aguas pluviales, vuelve á caer sobre la tierra para fecundarla;

Que el principio contagioso pudiera muy bien no ser otra cosa que una sal amoniacoal.

TENIA EN LOS NIÑOS.—La existencia de este entozoario en los niños no es tan rara como generalmente se cree. Ante la sociedad de medicina de Burdeos se han referido uno tras otro cuatro ejemplos de tenia que recaian en niños, uno de los cuales no contaba mas que dos años de edad. El Sr. LAFORET prueba con testimonios históricos, y por su propia observación, el hecho de la existencia bastante frecuente del tenia en la edad pueril. WOLPHUS habla de una niña de pecho que pocos meses despues de su nacimiento arrojó tres varas de tenia. Entre los 206 casos recogidos por el doctor Wavruich, de Viena, (v. *Archives générales de médecine*, cuarta série, t. I), uno de los sujetos no contaba mas que tres años y medio de edad. HUFELAND refiere que un niño arrojó treinta varas de tenia en el espacio de seis meses. El Sr. Laforet durante una práctica de treinta y dos años; ha encontrado el tenia una sola vez en el adulto, y cuatro en niños de cuatro á nueve años (*Journal de médecine de Bordeaux*, aout, 1854, p. 466). Una niña de dos años, observada por el Sr. Moussons, tuvo doce accesos de convulsiones, á consecuencia de los cuales espelió un tenia de metro y medio de longitud (Ibid., p. 484). Por último, el Sr. Buisson ha visto poco há el mismo entozoario espelido por dos niños, uno de los cuales tenía tres años (Ibid.).

Cirugía.

DE LA ESCROFULARIA ACUÁTICA EN LAS ULCERACIONES ESCROFULOSAS.—Un hombre de 43 años, de temperamento linfático, endeble, tenía hacia algunos años en las partes laterales del cuello cierto número de ganglios indurados. En 1836 muchos de estos ganglios se inflamaron y dieron lugar á un foco purulento. El Sr. SÉE, consultado en el mes de junio de 1838, supo que se habian empleado varios remedios sin el mayor éxito: el enfermo tenía á la sazón catorce ulceraciones de carácter escrofuloso y que *devoraban* las regiones yugulares. Presintiendo que el nombre de la *escrofularia* provenia tal vez de sus propiedades antiescrofulosas, el Sr. SÉE se resolvió á averiguarlo por sí mismo. Al efecto hizo preparar un extracto de escrofularia que el enfermo tomó diariamente en forma de píldoras y á dosis crecientes; al mismo tiempo se aplicaron en forma de cataplasma hojas de la indicada planta, machacada ligeramente. El resultado fué, segun parece, tan feliz, que á últimos de agosto, ó sea en menos de tres meses, todas las ulceraciones se habian cicatrizado.

PARTE OFICIAL.

SOCIEDAD MEDICA GENERAL DE SOCORROS MUTUOS.

COMISION CENTRAL.

Instrucción sobre el pago de dividendos y rehabilitación de sócios, hecha con arreglo á las disposiciones vigentes.

PARA EL PAGO DE DIVIDENDOS.

Artículo 1.º.—Los dividendos, repartidos al principio de cada semestre con sujeción al presupuesto formado de antemano por la Comision central y aprobado por la Junta de apoderados, serán satisfechos por los sócios, en las tesorerías de las Comisiones provinciales á que correspondan, en dos plazos trimestrales, en el trascurso de los dos primeros meses de cada uno de los trimestres que comprende el semestre á que se refieren, que son *enero y febrero* para el 1.º, y *julio y agosto* para el 2.º.

Queda, sin embargo, á voluntad de los que gusten hacer de una vez el pago de todo el dividendo, el verificarlo de este modo, pero teniendo que ser en el primer plazo.

Art. 2.º.—Los tesoreros de las Comisiones provinciales cerrarán la cuenta de recaudación al concluir el día del término de los plazos, llenando en seguida, con el resultado de ella, el estado impreso que tendrán al efecto, con espresion de los sócios que quedasen en descubierto; cuyo estado pasarán á contaduría para la debida toma de razon; dándose cuenta á la Comision respectiva en la junta que deben celebrar dentro de los quince dias inmediatos, y remitiéndose á la Central sin demora alguna, como se previene en el art. 84 del Reglamento.

SOBRE LA REHABILITACION DE SÓCIOS.

Artículo 1.º.—Los sócios que hubiesen dejado de satisfacer á tiempo el pago respectivo de alguno ó de los dos plazos del dividendo, podrán rehabilitarse sin otro requisito que hacer el abono de que se hallasen en descubierto, en cualquier dia del mismo semestre en que hubiera tenido lugar dicho retraso.

Esta rehabilitación se entiende por *ordinaria*; y solo dá lugar á la suspensión de derecho á pensión transmisible por treinta dias contados desde aquel en que se haga el pago atrasado hasta las doce de la noche del que corresponda al espresado término, y por sesenta, en igual forma, del personal ó sea de jubilación.

Al efecto los tesoreros de las Comisiones provinciales anotarán en el recibo la fecha del pago, y llenarán con los nombres de los que se hallaren en este caso, los partes duplicados é impresos que tendrán al efecto, pasándolos á contaduría, al concluir el semestre, para la toma de razon y su inmediata remisión á la Comision central.

Art. 2.º.—Los que hubiesen dejado trascurrir los dos plazos del dividendo y quisieran rehabilitarse, podrán verificarlo en el semestre inmediato al de la falta, sin otra diligencia, por su parte, que satisfacer el importe del di-

viendo atrasado en la tesorería de la Comisión á que correspondan, y continuar satisfaciendo á su tiempo los repartos que se vayan verificando.

Esta rehabilitación se entiende por *extraordinaria*; lleva consigo la suspensión del derecho á pensión trasmisible por sesenta días contados desde la fecha del pago atrasado hasta las doce de la noche de aquel en que espere el término ya prescrito, y de doble tiempo del personal ó sea de jubilación, y para obtenerla es preciso que se declare por la Comisión central en virtud de expediente instruido al efecto por la Comisión provincial respectiva, con arreglo y sujeción á lo que se previene en el art. 23 del Reglamento vigente.

Los tesoreros cuidarán al efecto de estender el parte del pago hecho por el interesado con igual fecha con que este se hubiese verificado, llenando el impreso que tendrán para estos casos, y procediéndose despues por los trámites establecidos en el espresado art. 23.

Art. 3.º— Pueden también optar á rehabilitación *extraordinaria por instancia* los profesores que en cualquier tiempo hubiesen dejado de pertenecer á la Sociedad, siempre que las acciones que hubiesen tenido fueran de las cinco primeras clases, y que los interesados reúnan circunstancias ventajosas á juicio de la Comisión central. La solicitud que al efecto hicieren, deberá ser dirigida á esta Comisión, la cual, si la hallara admisible, expedirá el orden oportuna para que la provincial á que el interesado venga á corresponder, instruya el expediente de aptitud como en los casos de ingreso, publicándose el juicio previo de igual manera, cuando dicha esposicion vuelva á la Central, y cargándose á los interesados en la cuenta de sus atrasos los 20 reales por indemnización de gastos de expediente.

Declarada que fuese la admision, quedarán los solicitantes incorporados de nuevo á la Sociedad; pero no entrarán en el goce de su derecho á pensión trasmisible hasta cumplir sesenta días, contados siempre desde la fecha en que hiciesen el pago respectivo de igual modo que en los casos anteriores, y en el del personal ó de jubilación hasta que pase doble tiempo.

Art. 4.º— Los que obtengan rehabilitación por el artículo que antecede, se incorporarán de nuevo en la Sociedad en la plenitud de sus derechos y con toda su antigüedad, luego que pase el tiempo de expectación que en el mismo queda establecido, habiendo hecho el pago de los atrasos correspondientes á los dividendos interrumpidos. Si les acomodara mejor hacer en plazos convencionales el abono de la cantidad á que asciendan estos atrasos, podrán también verificarlo satisfaciendo al propio tiempo los dividendos corrientes, mas no se empezará á contar el tiempo de expectación que viene consignado hasta despues de haber completado el pago de la indicada suma.

Aquellos, sin embargo, á quienes no les permitieran sus circunstancias particulares hacer este desembolso y prefirieran rehabilitarse en sus derechos sin abonar sus atrasos, se podrán incorporar en la Sociedad en el plazo correspondiente al semestre en que la rehabilitación fuese declarada, aunque perdiendo para los fines oportunos el tiempo de su vida probable comprendido entre el día en que hubiese terminado el semestre del último pago que hubiesen hecho antes de ser borrados, y el primero del trimestre que satisfagan, debiéndose descontar en su caso de la pensión la parte que por cuota de entrada hubiera correspondido cargar á sus pagos en los dividendos no satisfechos.

Madrid 9 de diciembre de 1854.—Por acuerdo de la Comisión central, José Figuer y Cubero, presidente. —Luis Colodron, secretario general.

En virtud de lo prevenido en el art. 61 del Reglamento vigente, ha acordado la Central que se abra el pago de las pensiones en las tesorerías de las Comisiones provinciales el día 16 del actual, á cuyo efecto se han remitido con oportunidad las nóminas respectivas. —El pago quedará cerrado el último día del mes, no debiendo percibir sus haberes los pensionistas que al concluir el término no hubiesen presentado sus documentos ó no hubiesen acudido al cobro por sí ó por medio de persona legalmente autorizada al efecto, como se previene en el artículo 63 del mismo Reglamento.

Las Comisiones provinciales cuidarán de devolver á esta Central las nóminas respectivas tan luego como concluya el pago, segun está prevenido.

Madrid 9 de diciembre de 1854.—José Figuer y Cubero, presidente.—Luis Colodron, secretario general.

Secretaría general.

AVISO.

Se recuerda á los socios que, habiendo concluido el término ordinario de pago del segundo plazo del dividendo correspondiente al actual semestre, en 30 de noviembre último, es tiempo de rehabilitación ordinaria desde el día 1.º al 31 del presente mes de diciembre; advirtiéndose que los que hayan dejado de abonar los dos plazos, ó solo uno de ellos, pueden verificarlo en las tesorerías de los distritos respectivos, sin necesidad de la formación de expediente, con arreglo á lo prevenido en las disposiciones vigentes.

Madrid 2 de diciembre de 1854.—Luis Colodron, secretario general.

ANUNCIO DE JUBILACION.

D. Jose Rincon, médico-cirujano, residente en Madrid, solicita el goce de la pensión de jubilado á que se considera con derecho.

Lo que se anuncia por término de treinta días contados desde la fecha de esta publicación, segun el art. 60 del Reglamento vigente, para que en el espresado plazo puedan los socios dirigir á la Central, por esta secreta-

ria, las reclamaciones que convengan sobre la aptitud del interesado para el ingreso.

Madrid 9 de diciembre de 1854.—Luis Colodron, secretario general.

VARIETADES.

El cólera en los conventos de monjas.

Son varios ya los profesores que han tenido la bondad de contestarnos á la pregunta hecha, no sin motivo, en este periódico, sobre la frecuencia con que se haya observado el cólera en los conventos de monjas. De algunas contestaciones hemos dado ya cuenta, y nuestros lectores habrán advertido que hasta ahora resulta que las religiosas se han preservado mejor que otras clases. La siguiente comunicacion de Valls viene en apoyo de esto mismo.

«En el número 44 de su apreciable periódico, se hizo una invitación á todos los profesores residentes en las poblaciones que hubiesen sido invadidas del cólera, para que manifestasen el número de casos y fallecimientos ocurridos en los conventos de monjas existentes en las mismas. Deseoso de corresponder á aquella, paso á hacer un sucinto y exacto relato de cuanto acaeció en los dos conventos que aqui tenemos; constandingo cada uno de 24 religiosas, y siendo las unas mínimas y carmelitas las otras. El primero, situado al norte de la población y en una hermosa plaza muy ventilada donde reinan constantemente los aires puros de la montaña, tuvo la suerte de librarse de la calamidad, siendo esta también muy benigna en algunas calles inmediatas á dicho convento que participan de las mismas circunstancias. El segundo, colocado al sud y entre varios arrabales donde hizo terribles estragos la epidemia por hallarse allí enteramente descuidadas las reglas higiénicas, y estar rodeados de muchas causas morbosas, que no es de este lugar esponer, tuvo atacadas á ocho de sus religiosas, de mediana edad todas ellas; las dos de colerina y las seis restantes del cólera morbo confirmado, no habiendo sufrido defuncion alguna á pesar de haberse tenido que administrar el viático á dos de las últimas, por ser desesperado su estado y desconfiarse de su curacion.»

El premio Recart.

No habrán olvidado nuestros lectores que el Sr. Recart dejó en su testamento la cantidad de 380,000 rs. para el que descubriese un remedio que curara el cólera morbo asiático en la inmensa mayoría de los casos, ó indicase de una manera incontestable las causas de la enfermedad, ó por último, descubriese una profilaxis tan cierta y evidente como la de la vacuna para las viruelas. La recompensa era tentadora, pero también las condiciones eran difíciles de cumplir. Asi es que se ha verificado el primer concurso y, como era de esperar, ninguno de los concurrentes ha merecido ni remotamente el premio. Algo de esto debió prever el testador al hacer su legado, y así es que conociendo que podría diferirse mucho la adjudicacion del premio, dispuso de los intereses de la suma principal mandando que se adjudicaran al que encuentre un remedio para curar *radicalmente* los herpes. Pero es el caso que esta segunda tarea no es mucho mas fácil que la otra, y puede muy bien suceder que nadie la lleve á cabo con fortuna; en cuyo caso se irán acumulando los intereses al capital hasta formar una suma enorme, sin que los profesores invitados puedan hacer otra cosa que consolarse repitiendo el consabido: *están verdes*.

Es de sentir que semejantes legados no se hagan de manera que puedan reportar mayor utilidad á las ciencias. El descubrimiento de un remedio para el cólera ó para los herpes, ó de la causa de la epidemia indiana, son cuestiones bastante importantes para que todos los médicos se ocupen de ellas sin mas interes que el de la humanidad, sin mas esperanza que la de la gloria y nombradía que habria de reportarles semejante hallazgo. Por otra parte no es esta tarea que pueda llevarse á cabo con grandes esfuerzos de ingenio ó de voluntad: la casualidad ha de hacer la mayor parte, y no es muy lógico instituir un premio magnifico para un acontecimiento casual, que ya por sí ha de ser muy beneficioso para el que tenga la fortuna de observarle por primera vez. Otros trabajos áridos, ingratos, difíciles, pero hacederos, son los que deben impulsarse por medio de los premios académicos.

Felizmente en España estamos exentos de estos embrazos. No se ofrecen muchos ni grandes premios á la laboriosidad de los sabios, y eso menos tienen que hacer las corporaciones encargadas de conferirlos.

Escuela de medicina militar en Constantinopla.

La visita que ha hecho á este establecimiento el doctor Scoutetten, médico en jefe de los hospitales militares

franceses de aquella población, ha confirmado la buena opinion que ya se tenia en Europa acerca de él. Allí se educan hasta 500 jóvenes que son admitidos á la edad de seis años á aprender las primeras letras, las lenguas turca, griega, latina y francesa, la filosofia, y por último la medicina. No se tiene en cuenta la religion de los alumnos, entre los cuales los hay turcos, griegos, católicos y aun judios, y cada uno practica libremente el culto que profesa. Todos sus gastos corren por cuenta del Estado, y aun se les dá una asignacion que puede ascender á 600 reales mensuales. Las esplicaciones se dan en frances, y las obras de testo están escritas en la misma lengua. Cuando han concluido sus estudios y sufrido sus exámenes, reciben los diplomas con gran ceremonia de manos del mismo sultan y pasan á servir al ejército con grado de oficial. Todo esto prueba que el gobierno turco protege los estudios médicos, pero desgraciadamente indica también que la medicina y aun la cultura del pais se hallan muy atrasadas cuando se necesitan tales estímulos para obtener regulares profesores. Todo allí es prestado y violento, y por lo mismo es mas de aplaudir el celo y prevision de los gobernantes, que han comprendido la necesidad de cultivar con esmero esta planta exótica, hasta que adquiriendo robustez y convirtiéndose en indígena se la pueda abandonar á sí propia.

Estado sanitario del hospital general de Madrid durante el mes de noviembre.

Los profesores de medicina del hospital general de esta córte han elevado al Director del establecimiento el siguiente parte mensual correspondiente á noviembre.

«Durante la primera mitad del mes último el tiempo fué sereno, despejado y seco, pero en la segunda principiá á sentirse bastante frio, habiendo descendido el termómetro mas abajo de cero, sobreviniendo despues algunas lluvias, ventiscas y nieblas, pero las primeras han sido muy escasas durante todo el otoño. La altura barométrica ha sido en general menor que en el mes anterior, habiendo marcado muchos días en la escala solo 26 pulgadas; los vientos variaron mucho en su direccion, pero casi siempre poco sensibles.

«Las enfermedades observadas en el mes de que se trata han consistido en afecciones catarrales de varia intensidad y estension, las cuales han acometido de preferencia á los ancianos, mugeres y otras personas que tenían ya padecimientos de las vias respiratorias ó de otras porciones del sistema mucoso; han continuado siendo muy comunes las fiebres intermitentes rebeldes, por estar muchas acompañadas de infartos en las vísceras abdominales, resultado de las mismas calenturas padecidas antes. Se han presentado ademas bastantes diarreas agudas y crónicas, cólicos, anginas, erisipelas y muchas viruelas, siendo como siempre muy numerosos los padecimientos crónicos, particularmente los de pecho y los reumáticos. Los casos de cólera morbo han sido muy raros en el mes de noviembre, pero no han llegado á desaparecer completamente.

«La enfermería de las salas de medicina continúa sin disminucion, y la entrada en ellas ha sido casi igual á la de los meses anteriores.»

GACETA DE EPIDEMIAS.

En vista de no quedar en Madrid ningun enfermo del cólera en el hospital de San Gerónimo, se ha declarado oficialmente la terminacion, sino de la epidemia, porque se puede decir que no ha existido en la córte, á lo menos del peligro que indicaban los casos graves de cólera asiático que por tanto tiempo se han estado presentando. Con todo, aun continúan observándose en la población algunos casos esporádicos, y es de temer que cuando las condiciones atmosféricas sean mas favorables al desarrollo del mal, volvamos á vernos amenazados.

Hé aquí el estado general que manifiesta el movimiento de la enfermería de San Gerónimo desde el 26 de setiembre de este año, en que empezó á funcionar este hospital provisional, hasta fin de noviembre en que ha sido cerrado: y que como todas las noticias relativas á este establecimiento debemos á su laborioso y entendido profesor D. Rafael Martinez.

	Sexos y edades.	Existencia anterior.	Entradas.	Altas.	Defunciones.
Mes de setiembre desde el 26 hasta fin del mismo.	Hombres.	»	12	2	4
	Mugeres.	»	10	1	8
	Niños.	»	1	»	1
	Total mensual.	»	23	3	13
Octubre.	Hombres.	6	44	14	32
	Mugeres.	1	28	5	24
	Niños.	»	2	»	2
	Total mensual.	7	74	19	58
Noviembre.	Hombres.	4	6	6	4
	Mugeres.	3	2	4	1
	Niños.	»	1	»	1
	Total mensual.	7	9	10	6
	Suma total.	»	106	32	74

Han sido por consiguiente admitidos 62 hombres, 40 mugeres y 4 niños; han muerto 40 hombres, 30 mugeres y los 4 niños; y han salido con alta 22 hombres y 10 mugeres.

A primera vista parecerá desconsoladora esta estadística, si se atiende al guarismo de las defunciones comparado con el de entrados y con el de las altas; sin embargo, es una fiel y elocuente manifestación de lo que el arte puede conseguir en los períodos avanzados de una dolencia que, si al principio no se combate con ventaja, es casi imposible corregir despues. Sabemos positivamente que en el hospital de San Gerónimo no se ha omitido medio alguno de cuantos pudieran contribuir al bienestar de los enfermos. Todos sus dependientes han rivalizado en celo y filantropía, cumpliendo cada cual sus deberes con una exactitud digna de todo elogio; pero los enfermos admitidos en aquel establecimiento iban ya en un estado en que difícilmente podía conseguirse una reacción saludable. En el período álgido unos, en el ciánico otros y algunos en la agonía, poco satisfactorios debían ser los resultados que obtuvieran de los planes terapéuticos mejor combinados. Hubiéramos deseado que el servicio de las visitas domiciliarias hubiera estado mejor organizado ó mejor cumplido, porque de este modo se habría conseguido acaso disminuir por una parte el número de atacados, y por otra evitar las consecuencias del abandono en los primeros momentos de la invasión. Es preciso tener presente la fatal preocupación que se apoderó de los ánimos desde el momento que se anunció el desarrollo de la epidemia en la capital, y el lamentable extravío que, respecto á los facultativos, sufrió la opinión de ciertas clases de la sociedad. El resultado de esto fué que, violentando el vulgo hasta cierto punto su conciencia y creándose forzosamente la convicción de que el terrible huésped no estaba entre nosotros, descuidaba absolutamente los primeros síntomas de la dolencia, miraba con cierto desden los signos precursores y característicos del cólera, y era necesario que se presentara la postración, la frialdad y la descomposición cadavérica de la fisonomía para que se temiera por la vida de un individuo. En estos momentos críticos se llamaba á un facultativo; este ocurría á las primeras necesidades del momento, y en seguida disponía la traslación del enfermo á San Gerónimo. Inútil es decir el tiempo precioso que se perdía para conseguir esta traslación y lo poco ventajoso que debía ser para un enfermo, cuya temperatura era conveniente aumentar, hacerle recorrer distancias por lo comun considerables. Otras veces era conducido equivocadamente el colérico en su último período, al hospital general; en este sufría un reconocimiento de parte del profesor de guardia, quien caracterizando la dolencia de verdadero cólera, disponía la nueva traslación del enfermo al hospital destinado *ad hoc*.

Basta mencionar estos incidentes para conocer desde luego que en vano podían esperarse mejores resultados que los obtenidos, atendiendo al estado de los enfermos. De todos modos, visto que el estado sanitario de la corte ha mejorado considerablemente, puesto que es muy raro el invadido en esta población tan numerosa, la autoridad superior de la provincia de acuerdo con las Juntas municipales de Sanidad y Beneficencia, ha acordado la supresión de este hospital mientras circunstancias lamentables no exijan nuevamente su rehabilitación.

En *Valladolid*, *Palencia* y otras poblaciones de Castilla se observan también algunos invadidos que no llaman la atención por su número, sino por la rapidez del mal y su desenlace casi siempre funesto. Con todo, por ahora se circunscribe la enfermedad á las clases menesterosas y á las personas mas predisuestas.

En *Zaragoza* ha cesado casi del todo, pero en cambio parece que se ha presentado en Huesca.

De *Logroño* nos escribe lo siguiente el Sr. D. Fernando del Busto, acerca de la epidemia que afortunadamente ha disminuido ya de intensidad.—«La enorme suma de 200 atacados de esta enfermedad solo en los dos primeros dias de invasión, de los que murieron la cuarta parte, causó tal espanto en todos los vecinos, que solo se veía aflicción, lágrimas, desconsuelo general y emigración de mas de la mitad de esta población. Un furioso huracán precedió á este desarrollo, y al calmar sus fuertes oscilaciones, un rocío que apenas humedeció la tierra, acompañó á la aparición de los primeros casos; limitóse su desarrollo á la parte mas baja y húmeda de la ciudad, lindante al rio Ebro, y en las calles Mayor, Costanilla, barrio cepo y Ruavieja solo se oían lamentos, desesperación y auxilios espirituales á los moribundos; nada aplacaba los rápidos progresos de tan funesto mal: á la vez eran llamados los médicos y los sacerdotes; aquellos se cansaban en vano en acudir con la mayor oportunidad á mitigar tan triste si-

tuación con los infinitos recursos de la ciencia, y estos se esforzaban en dar á los pacientes el último consuelo espiritual. Apenas se hallaban manos mercenarias que quisieran asistirles, en varias casas sucumbieron las familias enteras: seis ó ocho á la vez se disputaban la asistencia de cada médico; el desorden era extraordinario, hasta que al fin el ayuntamiento, en unión de la Junta de sanidad, organizando el servicio facultativo y estableciendo un hospital de pobres, pudo poner algun remedio. Siguió no obstante el pánico que era consiguiente á la vista de tanta desgracia, hasta que al fin, cediendo algun tanto en su malignidad esta insaciable plaga, se pudo dominar en algun modo los casos que aparecían, por dar mas tiempo para la aplicación de los remedios. El número de atacados no se puede determinar con exactitud hasta que termine el mal, pero es indudable que todos los vecinos que han quedado en esta población han sentido mas ó menos la influencia epidémica; todos se han quejado de dolores cólicos, de borborismos, de diarrea, de astricción de vientre otros etc. En muchos el abandono de estas diarreas, el abuso de escitantes, el uso de remedios empíricos, y en otros el miedo, fueron los agentes de súbitos casos fulminantes, y asimismo muchas de las personas que emigraron sufrieron igual desgracia. Los facultativos han cumplido heroicamente con su deber; uno de estos, el Sr. Soto, pagó con su vida el tributo á la ciencia; otro, el Sr. Redondo, también se halla gravemente enfermo. Respectivamente á la gente que ha quedado en esta población, son inmensas las desgracias; desde el dia 19 de noviembre llevamos mas de 300 defunciones de ambos sexos.

»Muchos, infinitos y variados han sido los recursos medicinales que se han empleado estos dias por los médicos, veteranos muchos de ellos en el tratamiento del cólera desde el año 1834: se han agotado todos los recursos de la ciencia, estrellándose infructuosamente en los casos fulminantes, en los que nada ha sido suficiente á salvar las víctimas. Tan luego como aparecían los vómitos acompañados de diarrea, calambres y sed inestinguible, un rápido progreso del mal burlaba las prescripciones mas oportunas: se ha usado todo régimen conocido y todos cuantos recursos se han puesto en práctica en todos los países, hasta los remedios mas empíricos; la homeopatía solo ha usado los preservativos... pero es indudable que los que acullan á tiempo, por tener solo vómitos, se curaron con la mayor facilidad, guardando cama y usando las infusiones teiformes alcanforadas; los que acudían al observarse con diarrea se curaban fácilmente con abstinencia, el calor seco de la cama y el uso esclusivo de emulsiones de arroz á cortas dosis y largos intervalos, ya gomosas ya laudanizadas, segun el indicante: los que á la vez presentaron vómitos, diarreas y calambres, han solido curarse con las limonadas gasosas de Seltz, las pequeñas enemas de tanino, alumbre y almidon, las frías con los oleosos amoniacales alcanforados y el calor seco aplicado á las extremidades hasta conseguir el sudor: en los casos fulminantes nada ha sido suficiente, ni el carbonato sódico tan decantado, ni la magnesia con esencia de anis hidratada, que juzga como anti loto el boticario consabido, ni el sulfato de estrienina, ni el cloroformo, ni los opiados, ni el alcanfor, ni la ipecacuana á dosis refractas, ni el aloes, ni las variadas embrocaciones que se usan, ni mil otras sustancias tantas veces recomendadas por los prácticos de la ciencia de curar; y si acaso hemos podido obtener alguna ventaja en los casos fulminantes, se han conseguido mas bien con la medicina sintomática y con el uso de la sangría al iniciarse la reacción y amenazar la hiperemia.

»En las clases militares que están á mis cuidados facultativos, solo tenemos que deplorar cuatro defunciones fulminantes, que son: un soldado y el carretero del segundo batallón de Estremadura, un soldado del cuerpo de carabineros y el primer ayudante de plaza D. Francisco Treviño; pero es de advertir que en los cuarteles no se ha desarrollado ninguno de estos casos.»

Málaga. En esta ciudad el dia 26 hubo 94 invadidos de cólera, 92 de colerina y 17 defunciones: el dia 27 ascendió el número de los enfermos de cólera á 79, el de colerina á 55, y á 30 las defunciones: el dia 28 fueron de los primeros 66, de los segundos 61, y de las terceras 21; el dia 29 resultaron 56 atacados de cólera, 43 de colerina, y 17 muertos: el dia 30 fueron 66 de cólera, 61 de colerina y 14 finados. Segun nos escribe don Santiago García Vazquez con fecha 3 del corriente, la epidemia colérica en esta ciudad ha seguido despues estacionaria, oscilando entre 40 á 60 el número de acometidos, y entre 20, poco mas ó menos, el de defunciones: los atacados de colerina han guardado una proporción mucho mayor. En los primeros dias fueron acometidas y aun fallecieron algunas personas notables del centro de la población; posteriormente se ha circunscrito el mal á los barrios y

á los puntos de estos, en que la policía se encuentra en el mayor extremo de abandono; principalmente se ha cebado en los niños, en las personas de edad y en las mujeres que se hallaban en mala disposición, bien por el flujo méstruo, ó por el embarazo, ó por el puerperio. Esta circunstancia y la de no ser el conjunto de sus síntomas completamente igual al que le ha caracterizado en otras invasiones, hace creer á algunos que su agente patogénico ha degenerado. En general se han obtenido muy buenas curaciones con el tratamiento sintomático racional, seguido prudentemente y sin esclusivismo ni prevención: los enfermos han sido socorridos con la calma y aplomo de los tiempos normales. Si bien en su principio hubo bastante espanto y alarma en las gentes, fué grande la emigración, y se oyeron algunas especiotas y vulgaridades con que el ilustrado pueblo suele recompensar á los médicos, en obsequio de la verdad debe decirse que pasada aquella agitación se ha procedido con mas justicia. Todo el mundo, y en proporción á sus facultades, se ha provisto de aquellas cosas que previamente se habian aconsejado como convenientes, y el aspecto de las boticas en aquellos dias se asemejaba al que en tiempos bonancibles presentan las confiterías el dia de Navidad; sobre todo se ha hecho un gran consumo de flor de manzanilla y de aguardiente llamado Mallorca.

Parece, segun las noticias que nos dá un suscriptor de esta ciudad, que la enfermedad reinante ha alcanzado ya su mayor desarrollo, debiéndose alimentar fundadas esperanzas de que va á entrar en su período descendente: hácelo creer así el tiempo crudo y frio que reina, y el que muchos ataques degeneran en el momento en dolencias comunes estacionales, de las que ya hay bastante número.

Granada. El cambio atmosférico verificado recientemente ha influido de un modo muy beneficioso para la salud pública: los casos de cólera son mas escasos y benignos. En la capital fueron invadidos el dia 28 diez, muriendo cuatro: el dia 29 hubo cinco de los primeros, uno de los segundos y quedaban existentes nueve.

Pueblo de Maracena: existentes 8; invadidos 3; curados 6; muertos 4; quedaba 1.

Pueblo de Orgiva: existentes 4; invadidos 66; curados 12; muertos 26; quedaban 32.

Pueblo de Seleres: invadidos 8; curados 2; muertos 2; quedaban 4.

Pueblo de Cogollos de la Vega: el dia 29 ocurrieron nueve invasiones, pero de carácter tan benigno que no ha sucumbido ninguno.

Santander. «A pesar de que los puertos están cubiertos de nieve, nos escribe un suscriptor de esta ciudad, todavía no ha acabado de abandonarnos tan terrible huésped asiático: vá en conocida derrota, aunque la fuga sea con mas lentitud de la que quisiéramos. El dia 27 hubo 4 atacados y 3 defunciones; el 28, 16 de los primeros y 3 de las segundas; el 29, 6 de los primeros y 2 de las segundas; y el 30, 3 de los primeros y 3 de las segundas.»

En los pueblos de la provincia ocurren algunos casos aislados que prueban que la infección colérica, si se ha extendido en el país, no es en cantidad ó en fuerza suficiente para dominarle.

Oviedo. El dia 23 del anterior acaecieron en esta capital algunas defunciones casi repentinas, y muchos otros sugetos se sintieron enfermos con síntomas alarmantes; ya existían al parecer algunos atacados con los mismos síntomas en el hospital civil y en el hospicio, y los facultativos y la Junta de sanidad declararon la existencia del cólera, haciéndolo así presente al público el gobernador civil por medio de una alocución. Inmediatamente se tomaron las medidas mas convenientes para contener los progresos del mal, evitando que en su desarrollo adquiriera un carácter de gravedad que hasta ahora por fortuna no tiene. Entre otras medidas se han adoptado las siguientes: establecer un hospital destinado solo para recibir coléricos, dividir la ciudad en distritos, nombrando médicos particulares para cada uno de ellos, hacer visitas domiciliarias y nombrar juntas de distrito que hagan ejecutar inmediatamente las medidas sanitarias ordenadas por la autoridad. Hasta ahora, como queda dicho, no se presenta con carácter grave; apenas ha sido sensible su desarrollo en los ocho dias que se anunciaron los primeros casos. El número de atacados que han ingresado en el hospital es muy corto, y es de esperar, atendiendo el estado sanitario de la población y los continuos cambios atmosféricos experimentados en el presente mes, que muy pronto desaparecerá de allí el terrible azote que ha diezmado los habitantes de la Coruña.

Betanzos. Un suscriptor de esta ciudad nos escribe mandándonos una nota de los facultativos que mas se han distinguido durante la epidemia del cólera que principió en 6 de octubre último, y que por fortuna ha terminado

